Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.375 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- — SANTA FE, MIERCOLES 2 DE MARZO DE 1966 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

A EMPRESARIOS HA INVITADO EL M. DE ECONOMIA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El 10 del corriente se realizará la reunión plenaria convocada por el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, que congregará a dirigentes empresarios que han mantenido contactos con el gobierno, a fin de crear la comisión interempresaria, "tendiente a estructurar una política definitiva de precios y salarios".

Ya comenzaron a girarse las invitaciones a 17 organizaciones, a fin de que concurran en la fecha indicada "y se instalen al nivel ministerial en el edificio de Hacienda, para iniciar las tareas de constitución del cuerpo", según dijo un vocero del Ministerio de Economía.

La existencia de casos de fiebre amarilla admiten

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública admitió la existencia de algunos casos de fiebre amarilla, destacando que "se han arbitrado todas las medidas necesarias para evitar su propagación". Dejó constancia, además, en forma especial, que "no existe riesgo de presentación de ese mal en ciudades y pueblos por haberse erradicado el mosquito que lo transmite".

En un comunicado se informa que el estudio histopatológico realizado por el Instituto Nacional de Microbiología, correspondiente a un fallecido en San Pedro, Misiones, demostró que fue causado por la fiebre amarilla selvática.

Agrega que los presuntos enfermos de fiebre amarilla atendidos en los hospitales de Corrientes, Virasoro y San Pedro, evolucionan favorablemente y que, de los cuatro de Virasoro, dos han sido dados de alta y dos continúan [illegible].

La vacuna antiamarílica se [illegible] aplicando en las zonas de VirasoroGaraví-Garruchos, de San Pedro y P. Iguazú y en la fecha se dispuso la concurrencia a Posadas de médicos de la Dirección de Sanidad de Migraciones, para colaborar en las actividades que se realizan, llevando, además, vacuna antiamarílica.

Establece, además, que se están aprestando equipos para [illegible] estudios sobre fiebre amarilla selvática y sobre mosquitos domiciliarios, en las provincias de Corrientes y Misiones.

Informa, también, que el delegado sanitario federal en Misiones ha hecho saber que en las últimas 48 horas no se han producido nuevos casos ni decesos sospechosos de fiebre amarilla y que Misiones está siendo recorrida por el director de Enfermedades Transmisibles y otros funcionarios y que no existe riesgo de presentación de fiebre amarilla en ciudades y pueblos, por haberse erradicado el mosquito que la transmite.

En cambio —señala el comunicado— "pueden presentarse algunos casos de fiebre amarilla selvática, que únicamente se adquiere por quienes viven o concurren a zonas de selvas, la que es trasmitida por mosquitos selváticos, que no penetran en ciudades y pueblos".

Las lluvias volvieron a azotar la región norte

Confirmóse la existencia de casos de fiebre amarilla. Las autoridades extremaron las medidas preventivas

RESISTENCIA, 2 (UPI). — Torrenciales lluvias y fuertes vientos volvieron a azotar una vasta región del nordeste argentino agravando la situación creada por las inundaciones y tornando en nueva angustia el momentáneo alivio de miles de pobladores que creían que por fin las aguas estaban retirándose.

La crítica situación se ve agudizada por la confirmación de la existencia de casos de fiebre amarilla selvática en Misiones y Corrientes, otras dos provincias castigadas por el desbordamiento de ríos y las fuertes lluvias.

Las autoridades sanitarias extreman las medidas preventivas y desde Buenos Aires se anunció que han sido pedidas medio millón de dosis de vacunas antiamarílicas a Brasil y a los Estados Unidos, mientras los gobernantes civiles, apoyados por las fuerzas armadas, extienden paulatinamente la zona de evacuación y concurren en auxilio de los damnificados.

Esta capital ha sido declarada "zona de evacuación" ante una nueva ofensiva del río Negro, importante afluente del Paraná, cuyas aguas han roto las defensas y se han desbordado por calles de la ciudad, donde el nivel sobrepasa un metro de profundidad.

Las noticias que llegan del interior del Chaco, convertidas en breves y lacónicos partes por imperio de las dificultosas comunicaciones, trazan el cuadro de la catástrofe: "Las Palmas, bajo agua", "Puerto Bermejo, desaparecido bajo las aguas", "General Vedia y General San Martín, desastre completo".

En Puerto Bermejo, una de las poblaciones más afectadas, 600 personas habían decidido permanecer en un lugar alto de las cercanías, para cuidar sus propiedades. Pero una súbita crecida del río Paraguay las obligó a huir en busca de refugio más seguros.

Unos treinta hombres, con riesgo de sus vidas, permanecieron sin embargo en el lugar tratando de desmontar las viviendas precarias para llevárselas. El constante aumento de las aguas los aisló finalmente y ahora están tratando de llegar hasta ellos con lanchas, pese a la correntada, para rescatarlos.

Los voluntarios que conducen camiones con víveres y medicinas a algunos puntos del interior afectados por las inundaciones, también se juegan la vida minuto a minuto. Las autoridades les previnieron que tuvieran especial cuidado de no salirse de los caminos, totalmente anegados, pues corren peligro de caer por los terraplenes laterales a [illegible] que tienen varios metros de profundidad. En muchos tramos deben manejar casi a ciegas y sólo tienen alivio cuando algunos postes telefónicos que subsisten en sus lugares les marcan cuál es la vera del camino.

Entre tanto, los ministros del Interior, Juan Segundo Palmero; de Defensa Nacional, Leopoldo Suárez, y de Asistencia Social y Salud Pública, Arturo Oñativia, quienes concurrieron enviados especialmente por el presidente Dr. Arturo Illia para que observen la zona del desastre, se aprestan a volver a Buenos Aires, donde son esperados esta tarde.

Los ministros se reunieron en esta capital con el gobernador, los miembros de su gabinete, jefes militares y navales y autoridades de los centros de auxilio creados para ayudar a los damnificados, quienes les hicieron conocer las necesidades más apremiantes. Una reunión similar se realizó horas después en la capital de la vecina provincia de Formosa, que también ha sido prácticamente devastada por las inundaciones.

En Formosa, los ministros presenciaron como se ordenaba el envío de botes salvavidas y elementos de supervivencia a pobladores de las zonas de Pirané y Racedo Escobar, a poca distancia de esta capital, que quedaron aislados por un nuevo repunte de las aguas.

Grandes grupos de evacuados están mudando sus campamentos hacia zonas más seguras, ante el avance de las aguas. La principal dificultad que se les presenta es escoger sitios, no solamente más altos, sino a los cuales haya acceso seguro para que las autoridades les hagan llegar víveres. Constantemente se reparten entre los evacuados medicinas para preservar el estado sanitario de la población.

En barcazas especiales la compañía petrolera estatal, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, envió partidas de combustibles para permitir la movilización de vehículos terrestres, aéreos y fluviales.

En la provincia de Entre Ríos, así como en Misiones, Corrientes y Santa Fe, se ha registrado un nuevo repunte del río Paraná, que amenaza inundar nuevos sectores que hasta ahora se habían mantenido libres de las aguas.

En todas las zonas de inundación, la policía, así como la Prefectura Marítima y la Gendarmería, mantienen rigurosas medidas de seguridad para evitar actos de pillaje, que en algunos lugares se denunciaron. Las autoridades advirtieron que se tomarán drásticas sanciones contra los merodeadores.

Está amenazada una destilería de YPF

RESISTENCIA, 2 (UPI). — La nueva arremetida del río Paraná contra los terraplenes ferroviarios que actúan como diques de contención en la zona de Puerto Vilelas, amenaza la destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en la zona.

El agua ha comenzado a filtrarse por el terraplén, que se halla muy debilitado, y si desaparece el endicamiento, la correntada arrasará la planta.

Por otra parte, el tráfico ferroviario por vías ha sido interrumpido.

UNA DECISION DE NUESTRO PAIS EN TORNO A RHODESIA

LONDRES, 2 (UPI). — En Gran Bretaña se ha recibido con satisfacción la decisión argentina de suspender relaciones económicas con Rhodesia. Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que la medida dispuesta por el gobierno argentino, anunciada ayer, "es otro paso hacia sanciones totalmente eficaces" contra el régimen rhodesio.

"Nosotros sabemos perfectamente bien que si nosotros imponemos sanciones y otras naciones no lo hacen, que las sanciones carecen de significado. Mientras mayor sea el número de países que impongan sanciones, más satisfechos estaremos nosotros", declaró el portavoz.

Una nueva teoría sobre el origen de la Antártida

LOS ANGELES, 2 (UPI). — La hipótesis de que el continente antártico formaba parte alguna vez de la parte sur de la India, es uno de los resultados de un período de estudios antárticos, realizado por un grupo de científicos estadounidenses.

El Dr. Lawrence Frakes, de la Universidad de California, a su vuelta de las regiones polares, hizo conocer sus estudios geológicos, tendientes a comprobar la teoría según la cual en épocas prehistóricas los continentes cambiaron de posición. El resultado de las investigaciones parece confirmar la hipótesis, e indicar que la Antártida y la India pertenecían a la misma masa continental original.

Los estudios fueron realizados por el Dr. Frakes juntamente con el jefe de la Facultad de Geología de la Universidad, Dr. John Crowell, mediante la identificación y confrontación de formaciones provenientes de detritos rocosos producidos por el movimiento de hielos en la lejana era paleozoica, es decir, a unos doscientos o trescientos millones de años. El Dr. Frakes viajará dentro de algunos días con destino a varios países sudamericanos para proseguir con sus estudios.

Del período de estudios antárticos participaron varios científicos estadounidenses y de otros países (Argentina, Chile, Australia, URSS, Japón y Sudáfrica).

Continúa en Vietnam el avance norteamericano

Hubo ligeros encuentros entre comunistas y las tropas aliadas survietnamesas y de E.U. Ataques de la aviación



Cruzando el firmamento dentro de un Jet F-5 "Skoshi Tiger", el piloto deja caer su carga de bombas sobre las posiciones del Vietcong (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 2 (UPI). — Las fuerzas de Estados Unidos seguían avanzando en tres frentes de guerra de Vietnam del Sur sin poder establecer contacto apreciable con los guerrilleros del Vietcong.

Sólo hubo ligeros encuentros en todo el país entre los comunistas, que parecen rehuir la lucha abierta, y las tropas aliadas sudvietnamesas y de Estados Unidos.

Un depósito del Vietcong fue bombardeado por aviones B-52, al igual que un punto utilizado para concentrar tropas, cerca de Saigón. Las ventanas de la capital se estremecieron por efecto de los [illegible]deos, realizados, uno al nordeste de Saigón, y el otro en la provincia de Phuoc Tuy, unos 90 kilómetros al sudeste de la ciudad.

Las bajas de las fuerzas de Estados Unidos durante la semana que concluyó el sábado 26 de febrero fueron las más altas desde que se libró la costosa campaña en el valle de Ia Drang, en noviembre último. Según los informes suministrados por un vocero militar, 109 americanos perdieron la vida y otros 747 fueron heridos durante dicho período.

Las bajas de Vietnam del Sur en el mismo período fueron 379 muertos y 828 heridos. Otras fuerzas aliadas tuvieron 18 muertos y 40 heridos.

El Vietcong perdió mucho mayor número de [illegible], ya que se estima que dejaron 1.122 muertos en los campos de batalla, más otros 92 que fueron capturados.

La experiencia de los soviets

Envía datos una cosmonave desde más de 152 millones de kilómetros

MOSCU, 2 (UPI). — Una cosmonave soviética está enviando por radio información científica a la Tierra desde una distancia de más de 152 millones de kilómetros, según dijo hoy la agencia de noticias "Tass".

La información oficial señala que el vehículo espacial "Zonda - 3", que transmitió fotos del lado oculto de la Luna en agosto del año último, está funcionando normalmente".

Se dijo que se ha logrado establecer un total de 135 comunicaciones distintas con la estación espacial desde que fue lanzada el 18 de julio de 1965.

El "Zonda - 3" ha transmitido, según la información de la "Tass", "un gran volumen de información científica, así como datos sobre la operación de los sistemas que lleva a bordo.

El descenso en Venus

MOSCU, 2 (UPI).— Se cree que los técnicos espaciales divulgarán a la brevedad informes concretos sobre el descenso violento de una cosmonave soviética en la superficie del planeta Venus, a fin de despejar las incógnitas que han surgido al respecto.

La agencia de noticias "Tass", anunció la llegada a Venus del vehículo espacial sin tripulación con un mínimo de detalles, y distintas conjeturas se hacen ahora sobre cuestiones como la posible contaminación del planeta por microbios llevados de la Tierra y el propósito verdadero de la misión llevada a cabo.

La "Tass" reveló que la cosmonave "Venus - 3", que pesa una tonelada, llevó el escudo nacional de la Unión Soviética a Venus, tras realizar un viaje de 104 días. Sin embargo, no ofreció datos científicos sobre el descenso, ni divulgó el objetivo del ensayo supuestamente coronado por el éxito.

En Gran Bretaña, el astrónomo sir Bernard Lovel denunció que la Unión Soviética quizás haya contaminado la superficie de Venus con su viaje, en el caso de que la nave enviada allá no estuviera previamente esterilizada, o sea, desprovista de microbios terrestres. También pidió Lovel que se ofrecieran datos científicos para probar que, en efecto, los soviéticos habían logrado que la cosmonave en cuestión se estrellara en Venus.

El anuncio de la agencia soviética indicó que durante la etapa anterior al descenso de la cosmonave automática en Venus, no hubo comunicación con la misma, y esto plantea la duda en cuanto a la forma en que pudo Moscú enterarse de que efectivamente, la "Venus - 3" había dado en el blanco asignado.

Por otra parte, no hay indicación de que la "Venus - 2", cosmonave anterior a la que se anunció llegó al planeta de su nombre, haya podido transmitir información a la Unión Soviética cuando pasó a unos 24.000 kilómetros de Venus.

Si tales informes fueron enviados, el paso de la "Venus - 2" cerca de Venus pudiera ser un hecho tanto o más importante que el descenso de la "Venus - 3".

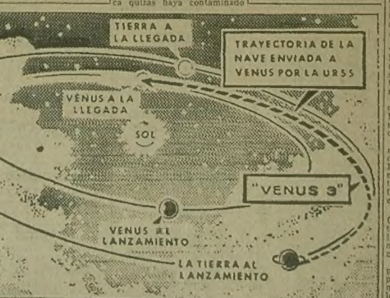


Ilustración gráfica del recorrido de la nave espacial rusa que se posó sobre el planeta Venus (Radiofotografía United Press)

GESTIONES DEL MERCADO COMUN CON E. UNIDOS

BRUSELAS, 2 (UPI).— El Mercado [illegible] se dispone a acelerar los preparativos para las negociaciones con los Estados Unidos sobre la reducción de aranceles aduaneros, y al mismo tiempo trabajará intensamente para llegar a un acuerdo sobre la regla[illegible]mica de la producción agrícola dentro de la comunidad.

Las conversaciones arancelarias con representantes de EE.UU., consideradas vitales para la futura expansión de la economía en los países occidentales, se celebrarán en Ginebra. Los ministros de las seis naciones [illegible] común acordaron ayer hacer los preparativos para esta serie de negociaciones, denominadas "rueda Kennedy".

Ha dispuesto abrir las fronteras el gobierno de Siria

BEIRUT, 2 (UPI). — Siria abrirá sus fronteras al libre tránsito por primera vez desde que se realizó el golpe de estado que derrocó al gobierno del presidente Amin Hafez la semana última.

El [illegible], emitió la orden sobre la reapertura de la frontera, según divulgó la radio de Damasco, como primer acto de su mandato.

El nuevo gabinete sirio celebró hoy su primera sesión.

Dejó de existir en California el Sr. Hugh Baillie

LA JOLLA (California), 2 (UPI). — Falleció Hugh Baillie, que durante 40 años fue [illegible] Press, [illegible] reportero de prominencia mundial y presidente de la compañía.

[illegible]



nado desde hacía dos semanas a raíz de una deficiencia [illegible].

A pesar de desempeñar cargos ejecutivos, se considera[illegible], y en tal carácter alcanzó éxitos de resonancia mundial con reportajes escritos mientras [illegible] giras [illegible].

Antes de la segunda Guerra Mundial, consiguió entrevistas exclusivas con los líderes de esa época, tales como [illegible] Mussolini, Pierre Laval y Neville Chamberlain.

Durante 1943 y 1944 informó sobre la guerra en Sicilia y en Francia, y en 1945, inmediatamente después de la rendición japonesa, entrevistó al emperador Hirohito. Ese mismo año completó su sensacional serie de reportajes con sendas entrevistas al general Douglas MacArthur y a Chiang Kai-shek.

Al año siguiente volvió a ocupar los titulares de todo el mundo cuando envió a José Stalin una lista de 31 preguntas, a las que el dictador soviético respondió.

Ingresó en 1915 a la United Press, y en 1919, luego [illegible], fue designado gerente de la empresa en Washington. Después fue gerente en Nueva York, y en 1924 pasó a las filas del personal [illegible] tarde, vicepresidente.

Fue como vicepresidente [illegible] Europa, durante los cuales se desempeñó también como brillante reportero.

[illegible] presidente de United Press, y [illegible] ocupó el cargo de [illegible].

Aunque su educación [illegible] primaria, en 1950 [illegible] "honoris causa", de la Universidad del Sur de California, donde 40 años atrás había asistido a algunos cursos especiales. En 1959 publicó sus memorias [illegible].

Los procesos que se han iniciado en la Rep. Arabe

EL CAIRO, 2 (ANSA). — Los procesos contra los "Hermanos Musulmanes" y los contrarrevolucionarios se suceden en Egipto con ritmo cada vez más acelerado, pero entre el término de los debates y las deliberaciones de los tribunales, pasan generalmente algunos meses. El periodista Mustafá Amin, ex propietario y director del diario "Al Akhbar", cuyo proceso por espionaje comenzó en diciembre pasado y contra el cual está pendiente una petición de condena a muerte, espera todavía la sentencia en la cárcel. Los "Hermanos Musulmanes" apoyan una línea terrorista, de derecha.

Mientras tanto, nuevos grupos de acusados son llevados ante los jueces.

SE REUNIRA ESTA TARDE LA CAMARA DE DIPUTADOS

DEBERA TRATAR LAS REFORMAS AL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación, que está citada para las últimas horas de la tarde de hoy, deberá considerar un importante temario. El mismo incluye el tratamiento de las reformas introducidas al contrato individual de trabajo (ley 11.729), proyecto sancionado en su seno y modificado por el Senado y el proyecto sobre construcción y financiación del complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados, que tiene la media sanción de la Alta Cámara.

En tanto, de acuerdo con lo anticipado en algunos bloques, se descuenta que en el recinto será cuestionada la reciente reglamentación de la ley de asociaciones profesionales que tanto ha convulsionado a los sectores laborales.

A propósito de ello, el diputado Antonio Troccoli, UCRP, informó que el sector oficialista no pondrá objeciones en el caso de que algún sector exija una interpelación del ministro de Trabajo sobre el particular.

Se estima, asimismo que cuando se trate el proyecto sobre la obra El Chocón-Cerros Colorados, se producirán debates que por su implicancia podrán motivar discrepancias en el sector oficialista. Las mismas estarían centradas en lo que se refiere a la incorporación o no en el proyecto de los 14 partidos de la provincia de Buenos Aires, desechados por el Senado y que en Diputados se aconsejaría incorporarlos.

En otro orden de cosas, corresponde destacar que los cinco bloques de la oposición que se han expresado en contra de la reglamentación de la ley de asociaciones profesionales, se dirigieron a la CGT y a la Confederación de la Industria informándolas de lo resuelto e invitándolas a tomar contacto para proseguir las conversaciones.

Elizalde reunióse con el titular de Economía tucumano

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente del Banco Central, Félix Elizalde, comunicó hoy a importantes funcionarios de la provincia de Tucumán la decisión de la institución de ajustar los compromisos financieros de la zafra de 1965 a los valores productivos encuadrados en la ley de emergencia del azúcar, cuyo propósito es el de limitar la producción para restablecer la normalidad del mercado.

El ministro de Economía tucumano, Ildefonso Neme, a su vez, explicó la necesidad de que las reducciones de producción, con la consecuente eliminación del cultivo de caña de azúcar en zonas marginales de baja producción, sean acompañadas por una intensificación en la diversificación de cultivos y la instalación de nuevas industrias.

Participaron también de la reunión el subsecretario de Comercio Interior, Enrique Cruzalegui; el secretario de Agricultura y Ganadería de Tucumán, César Luna Ercilla; el presidente del Banco de la Nación, contraalmirante Lorenzo Arufe, y altos funcionarios bancarios nacionales y de Tucumán.

Cruzalegui dijo que es propósito del gobierno insistir en la reducción de la producción hasta normalizar el mercado retrotrayéndolo a condiciones competitivas "como en [illegible]".

El presidente del Banco Central fijó, además, un plazo de 15 días para que el gobierno tucumano y la Secretaría de Comercio fijen sus definitivos puntos de vista respecto al problema. También aseguró a los representantes tucumanos que se activaría la puesta en práctica de créditos especiales para fomentar la industria citrícola de esa provincia, dentro del plan de diversificación de cultivos encarado para solucionar los problemas que presenta actualmente la producción azucarera.

EL GOBIERNO DE BELGICA AUN NO FUE INTEGRADO

BRUSELAS, 2 (UPI). — El rey Balduino recibió hoy la notificación del demócrata cristiano Paul Willem Segers, de que no había podido formar nuevo gobierno con los socialistas.

Luego de dos semanas de gestiones, Segers no halló una fórmula de avenencia respecto a la cuestión del seguro nacional de salud que fue causa de la caída del gobierno del primer ministro Pierre Harmel, el 11 de febrero. Aquel gabinete estaba integrado por socialistas y demócratas cristianos.

Los observadores estiman que parece inevitable que haya que celebrar nuevas elecciones en Bélgica para dar nuevo gobierno al país.

LAS INSCRIPCIONES DE LOS ALUMNOS EN PRIMER GRADO

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION HA DICTADO UNA RESOLUCION

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación dictó una resolución estableciendo que pueden inscribirse en el primer grado de la enseñanza primaria los niños que hubiesen cumplido cinco años y seis meses al primero de marzo, para las escuelas con período marzo - diciembre y al primero de setiembre para las escuelas del período setiembre - mayo.

En cuanto a la obligatoriedad legal de inscripción en la educación primaria, se establece que de acuerdo con el artículo primero de la ley 1420, rige a partir de los seis años cumplidos, siendo facultativo de los padres hacer uso del derecho acordado ahora con la resolución dictada de esa manera, se aclara —ha sido modificada la edad que se exigía para el ingreso, que era para los que cumplían 6 años al 31 de julio del año de inscripción. Expresa ahora el consejo que esa medida creaba una desigualdad en la oportunidad que se concedía a los niños que concurrían a las escuelas del período marzo -diciembre, con respecto a los del período setiembre - mayo (escuelas que funcionan en zonas frías).

Añade que la multiplicación de los jardines de infantes, así como los incentivos y mayores experiencias recibidas del medio social aceleran el proceso de maduración infantil y motiva a los niños para una escolarización sistemática más temprana, además de que cada vez son más numerosos los pedidos de inscripción para los niños que no han cumplido aún los seis años.

No irá por ahora a Corrientes el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El secretario técnico e interino de Prensa de la Presidencia, Dr. Luis A. Caeiro, anunció que el gobernador de Corrientes dispuso suspender la Fiesta del Tabaco que se iba a realizar en Goya, el 20 del corriente y a la que pensaba asistir el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

En cambio, dijo se inaugurará una pista de aterrizaje pero el primer mandatario no viajará a Corrientes. La suspensión del acto de referencia, se debe a la inundación que afecta a dicho estado como consecuencia de los desbordes de los ríos de su jurisdicción.

El Dr. Caeiro dijo además que el presidente asistirá el domingo próximo a la clausura de la Fiesta del Olivo, en Cruz del Eje, Córdoba y a la inauguración ese mismo día y en la misma zona del dique de Pichanas. También el primer mandatario presidirá el domingo 13 del corriente los actos preparados en celebración del 75 aniversario de la creación de Florencio Varela, en la provincia de Buenos Aires.

Decisiones del P.E. de Ghana

Se proscribió a todos los partidos políticos. Salida de personal ruso

ACCRA, 2 (UPI). — Alrededor de 130 ciudadanos soviéticos partieron hoy de Ghana en avión sin haberse aclarado si el gobierno les había dado orden de abandonar el país.

El embajador soviético despidió a sus compatriotas, en su mayoría familiares de los técnicos y asesores que trabajaban en Ghana durante el depuesto régimen del presidente Kwame Nkrumah. No se sabe cuál era el destino de los soviéticos embarcados, pero se cree que era Moscú.

Entre tanto, el gobierno que llegó al poder mediante un golpe de Estado la semana última, proscribió todos los partidos políticos en la nación.

El anuncio oficial del Consejo Nacional de Liberación que gobierna ahora en Ghana dio a conocer ayer que sería ilegal la realización de actividades políticas de todo tipo y la utilización de consignas partidarias.

Añadió el anuncio que se tomarían drásticas medidas contra toda persona o grupo que llevara a cabo esas actividades políticas.

Los líderes gremiales expresaron su apoyo al nuevo gobierno ghanés, ofreciendo cooperar con el ejército para "redimir a Ghana de la opresión...".

En conferencia de prensa el actual secretario general del Congreso de Gremios del país, B. A. Bentum, manifestó que ahora el país es libre. "Antes, teníamos que ser escoltados, dondequiera que estuviéramos, y se nos decía lo que había que decir", añadió.

Siguió diciendo que durante años "Kwame Nkrumah y su partido habían mantenido una dictadura". Los líderes sindicales, según apuntó, eran escogidos por Nkrumah y recibían órdenes de éste. "Los que tenían suerte como yo, eran despedidos" expresó.

Designación del Pontífice

Recayó en A. Ottaviani. La cuestión del control de la natalidad

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). — El Papa Paulo VI nombró al cardenal Alfredo Ottaviani jefe de la comisión papal que estudia el problema del control de la natalidad, según se dijo en fuentes autorizadas del Vaticano.

El cardenal, que tiene 75 años y es líder de la tendencia conservadora entre los prelados católicos, recibió la notificación de su designación el mes [illegible], de acuerdo con los informantes.

Su Santidad anunció el 12 de febrero, en mensaje que dirigió a una delegación de una agrupación femenina italiana, que se proponía "reorganizar la comisión que estudia el control de la natalidad para hacer posible que su labor fuera más rápida".

El nombramiento de Ottaviani, que es pro-prefecto de la Congregación de la Doctrina de la Fe, al parecer no será recibido con mucho entusiasmo en los círculos liberales católicos.

Ottaviani, que está medio ciego, defiende con denuedo los puntos de vista tradicionales de la Iglesia en cada ocasión que se le presenta.

El Papa anunció que crearía la comisión en 1964 a fin de estudiar la posición de la Iglesia ante el control de la natalidad, a la luz de los últimos descubrimientos científicos, como la píldora que evita la concepción.

El Sumo Pontífice pidió al Concilio Ecuménico [illegible] tomara decisión alguna sobre la cuestión ya que el problema lo iba a resolver él mismo.

La comisión está formada por unos 60 peritos cuyas especialidades comprenden ramas de la ciencia y la teología. La primera sesión plenaria se celebró en marzo último en Roma, pero aún no ha rendido informe definitivo [illegible].

INAUGUROSE EN ENTRE RIOS EL NUEVO PERIODO ESCOLAR

DIRIGIO UN MENSAJE DESDE NOGOYA EL TITULAR DE GOBIERNO Y EDUCACION

PARANA, 2. — Desde el local de la escuela Nº 1 "Carlos María de Alvear" de Nogoyá, quedó inaugurado con la palabra del ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, el período lectivo de 1966 de los establecimientos dependientes del Consejo General de Educación.

A la ceremonia asistieron el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín; el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Martín Marcó, y otras autoridades invitadas especialmente por este organismo.

Coincidiendo con este acto se procedió a la inauguración de importantes mejoras realizadas en el local de la escuela, que insumieron una suma de más de seis millones de pesos.

Al pago de unas pensiones se ha dado comienzo

PARANA, 2. — El Departamento de Ayuda Social, dependiente del Ministerio de Acción Social, comenzó a pagar las pensiones ley 4035, a la ancianidad, a la madre y a la invalidez, por el mes de febrero, de acuerdo al siguiente detalle: día 3, Corrales; día 4, Villa Sarmiento; 7, Puerto Nuevo; 8, Puerto Viejo; 9, Paracao; 10, Bajada Grande, y 11, seccional San Agustín.

Municipalidad de Colón

PARANA, 2. — Con la firma del convenio efectuado entre la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia —ley 3600— y la Municipalidad de Colón ha quedado incorporada, a partir del 1º la Caja Municipal de Jubilaciones Pensiones y Retiros de Colón.

Dicha anexión representa una auténtica conquista para los empleados municipales ya que con ella ingresan al régimen de la ley provincial, 13 jubilados y 7 pensionados que se beneficiarán ampliamente con la aplicación de la ley 4418 (82 y 75 por ciento móvil).

Como consecuencia de ello, los montos de los ex servidores se verán incrementados de tal forma, quedando en igualdad de condiciones con el resto de los beneficiarios de la ley 3600.

Asimismo, se hace saber que se encuentran muy adelantadas las tratativas con las municipalidades de Concordia, Gualeguay y Villa Clara para su incorporación, habiéndose efectuado ya los trabajos previos a la firma de los convenios respectivos.

Un guardabarreras que abandonó sus tareas es procesado

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — A disposición del juez en lo federal, Dr. Leopoldo Isaurralde, hállase detenido Emilio Torrejón, argentino, de 33 años, guardabarrera del Ferrocarril General San Martín, que tenía a su cargo el paso a nivel existente en la calle Jorge Newbery.

El nombrado cumplía el domingo último su horario de 14 a 22, pero por falta de relevante sus superiores le comunicaron oportunamente que debía permanecer en su puesto hasta las 23.30, hora en que sería reemplazado. A pesar de ello, cuando la jornada habitual se cumplió, Torrejón clausuró la barrera y abandonó el cargo, causando dificultades en la normal circulación de los trenes.

El empleado es procesado por infracción del artículo 13 del Reglamento General de Ferrocarriles.



Aspecto general de la reunión inaugural de mandatarios patagónicos, realizada en la Sala de Gobernadores de la Casa de Gobierno (*Radiofotografía United Press*)

DIERON UNA DECLARACION LOS MANDATARIOS SUREÑOS

RATIFICAN SU POSICION RESPECTO AL COMPLEJO EL CHOCON-C. COLORADOS

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Los gobernadores que componen el Ente Patagónico, tras una reunión celebrada en el Ministerio del Interior, dieron a conocer una declaración, de seis puntos, en los que ratificaron su oposición a la inclusión de 14 partidos bonaerenses en el proyecto de construcción del complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados.

Su texto es el siguiente:

"1o. Ratificar las anteriores resoluciones de este consejo en el sentido de declarar de absoluta prioridad las obras del complejo El Chocón-Cerros Colorados.

"2o. Afirmar que no existen razones para la inclusión de otras zonas que no sea la de Comahué en los beneficios tarifarios y de prioridad en el abastecimiento de energía eléctrica.

"3o. Declarar que todo retaceo a las posibilidades de desarrollo de La Patagonia significa un daño a las bases reales que hacen al desarrollo y defensa de la soberanía nacional.

"4o. Formular un llamado a las demás provincias en apoyo de la presente declaración de su esencia federalista.

"5o. Comunicar la presente resolución al presidente de la Nación, al presidente de la Cámara de Senadores y al presidente de la Cámara de Diputados, como así también a los presidentes de los distintos bloques legislativos.

"6o. Reclamar la participación del Ente Patagónico o de representantes de las provincias que integran la región del Comahué, en la conducción y tratativas que realizan los organismos nacionales que tienen a su cargo la financiación y ejecución del complejo El Chocón-Cerros Colorados".

Para el Prof. Goebel piden una distinción

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Junta de Recuperación de Las Malvinas envió una nota al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel A. Zavala Ortiz, para solicitar se confiera la Orden del Libertador San Martín, en el grado más alto que autoricen los reglamentos, al estudioso norteamericano profesor Julius Goebel, hijo, autor de la obra "The struggle for the Falkland Islands".

El citado trabajo fue editado por la Universidad de Yale en 1927 y publicado en español en 1950 por el Servicio de Informaciones Navales con el título de "La pugna por las islas Malvinas". "Junto con "Les Iles Malouines", de Paul Groussac —dice la nota de la Junta— es el más brillante alegato publicado por un autor extranjero en defensa de nuestros derechos a dicho territorio".

Tras otras consideraciones sobre la obra, concluye la nota suscripta por el embajador Alberto M. Candioti y el escribano Carlos María Dardán: "Robustecen el pedido que esta Junta formula las condecoraciones otorgadas no hace mucho por nuestro país a los embajadores de la ONU, doctores Díaz González y Estévez, defensores de nuestro punto de vista en los debates del citado organismo internacional, así como el hecho de que el profesor Goebel pertenezca a la nación que se abstuvo de votar en favor de la Argentina en la reunión del 16 de noviembre último, que congregó 94 sufragios de otras tantas naciones en pro de la defensa de nuestros derechos a las islas Malvinas".

LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE SE SIGUEN TRATANDO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El gabinete económico y social reunido hoy, dispuso "continuar el estudio de las tarifas del transporte privado para expedirse a través de las autoridades competentes". Así se informó en un comunicado emitido por ese cuerpo, al término de las deliberaciones que se efectuaron hoy en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Se agregó que durante la reunión se escucharon informes de la Dirección Nacional de Autotransportes y del Consejo Nacional de Desarrollo "disponiéndose continuar los análisis". No obstante, trascendió que en las próximas horas podría producirse un contacto entre los transportistas privados, afiliados a la FATAP y el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando.

Por otra parte, el gabinete consideró además, lo siguiente: reintegro de gastos a la Dirección General Impositiva. Se analizaron posibles modificaciones del texto respectivo. Personal civil contratado por la Secretaría de Marina. Comprende a 168 agentes, en su mayoría geólogos geofísicos, sismólogos y técnicos en máquinas computadoras, cuyos contratos serán prorrogados hasta el 31 de diciembre próximo elevando los valores máximos en un quince por ciento y el proyecto de régimen casa-habitación de la empresa de Agua y Energía Eléctrica. El gabinete expresó su conformidad con la concreción de la iniciativa.

Incendio de bosques en la Pcia. de Neuquén

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Secretaría de Guerra informó que efectivos de la Gendarmería Nacional están colaborando para sofocar un gran incendio de bosques que se ha producido en la provincia de Neuquén en la zona de Cordovado.

Añade la información oficial, que ante la magnitud del siniestro, fue requerida la cooperación de Gendarmería y que de inmediato se dispuso la ayuda pedida.

CREDITOS BANCARIOS PARA PROMOVER LA EXPORTACION

EL PRESIDENTE Y VICE DEL BANCO CENTRAL HICIERON DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente y vice del Banco Central, Dr. Elizalde y García Vázquez, se refirieron en conferencia de prensa a las líneas especiales de crédito bancario —que existe desde algunos años— para promover las exportaciones argentinas no tradicionales.

En primer término, el Dr. García Vázquez admitió que el Banco Central "está haciendo estudios de los tipos de cambio, encaminados a facilitar la venta", de productos elaborados, y anticipó que en abril próximo "habrá novedades en torno del seguro de exportación". Se destacó además, que la citada asistencia bancaria tiende a colocar a los productores argentinos en condiciones de competir en el mercado mundial para lo cual el Banco Central viene concediendo créditos especiales destinados a realizar exportaciones no tradicionales, "que están constituidos preponderantemente por materia prima y mano de obra nacional".

La financiación prevista comprende:

1º) La prefinanciación de la operación que abarca desde la concertación del contrato de venta al exterior hasta la entrega del producto (se financia a los lubricantes de las mercaderías a exportar hasta el 60 por ciento de su valor FOB).

2º) Desde la entrega del producto hasta la total cancelación de la deuda por parte del comprador del exterior (se financia a los exportadores de productos no tradicionales hasta el 80 por ciento del valor FOB de las ventas al exterior).

Luego se destacaron las operaciones autorizadas por la institución para la venta de productos no tradicionales, señalándose que en 1963 fueron del orden de los 10 millones de dólares y se concretaron operaciones por un millón de dólares; en 1964, se programaron operaciones por 5.500.000 dólares y se concretaron por 2.300.000; en el año 1965, las operaciones autorizadas fueron de 2.200.000 dólares y la colocación de letras fue de 800.000 dólares.

El Dr. Elizalde destacó seguidamente que complementando aquellos dos regímenes, y con el propósito de estimular la continuidad en el proceso de fabricación de bienes de exportación no tradicionales, a fines del año pasado se implantó una nueva línea especial de crédito de evolución. Los créditos a otorgar, para cuya atención los bancos están autorizados a desafectar en medida equivalente fondos provenientes de las exigencias adicionales de efectivo mínimo pueden alcanzar hasta el 30 por ciento del valor de las divisas que liquide cada firma y que provengan de exportaciones de productos no tradicionales.

Dentro de este último esquema crediticio, durante enero último se realizaron operaciones por valor de 150 millones de pesos, informándose asimismo que el plazo para el reintegro de las facilidades es de 180 días, no renovable, y la tasa de interés máxima del doce por ciento anual.

Sobre el proyecto de una obra se ha informado a Illia

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de Agua y Energía Eléctrica, Dr. Conrado Storani elevó esta mañana a conocimiento del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia el texto del proyecto del complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados. El mismo consta de 32 volúmenes y luego de la entrevista que el nombrado funcionario mantuvo con el primer mandatario destacó a los periodistas que se manifestaba solidario con la actitud que oportunamente adoptó el Senado de la Nación, que excluyó de los beneficios de dicha obra a 14 partidos bonaerenses. En cuanto a la actividad del día del presidente de la Nación, cabe señalar que luego de su conversación con el Dr. Storani, recibió al ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese.

Finalizó el paro del personal de Correos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Cumplido el paro de actividades de 24 horas, el personal de Correos y Telecomunicaciones reanudó esta mañana sus labores, pero con el retiro de colaboración. Como es notorio dicha rama laboral reclama desde hace tiempo mejoras en sus salarios, informando la FOECYT, entidad gremial que los nuclea, que se rechazó un ofrecimiento de aumento de 3.600 pesos que no alcanza a los agentes de reciente incorporación y a los menores de edad.

SE REALIZARA EN ROSARIO UNA IMPORTANTE REUNION

LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL PASO DEL CRUCE ALBERDI

ROSARIO, 2. — Una importante reunión se realizará en esta ciudad el día 13, para considerar, en sus aspectos finales, los estudios realizados por la comisión especial para la reestructuración ferroviaria, especialmente la solución del dificultoso paso del cruce Alberdi, donde Vialidad de la provincia ha proyectado tender un puente.

El ministro de Obras Públicas de Santa Fe, Dr. Luis Romero Acuña, presidirá las deliberaciones.

Se finiquitará en esa reunión detalles de la financiación de la obra; porcentaje que corresponde a la comuna de Rosario, a Vialidad Provincial, a Ferrocarriles Argentinos y a la Secretaría de Obras Públicas de la Nación que también concurrirá.

Una reunión de tipo informal en el Concejo

Irregularidad en un depósito de dinero

ROSARIO, 2. — Al término de la primera sesión del período ordinario que celebró anoche el Concejo, se llevó a cabo una reunión de tipo informal.

No se suministró información alguna, pero trascendió que se consideró una presunta irregularidad administrativa.

A estar a una fuente altamente informada, la irregularidad estriba en el no depósito por tres meses consecutivos, de una determinada suma de dinero que se descuenta al personal del cuerpo, para la formación de una mutual.

Se estima que la suma en cuestión es del orden de los 240.000 pesos.

Como medida preventiva se separó al encargado del manejo de esos fondos, como así se ordenó la instrucción de un sumario por parte de la asesoría legal.

Leve descenso del río frente al puerto local

ROSARIO, 2. — Las aguas del río Paraná frente al puerto Rosario, presentaron este mediodía una altura de 5,23 metros. Esto constituye cinco centímetros menos que en la víspera.

El aumento del precio del boleto, de acuerdo al mensaje enviado por el Departamento Ejecutivo al Concejo Municipal, será tratado el próximo viernes.

Este asunto tiene pedido de preferencia y tan solo puede demorar su consideración, en que la comisión de servicios públicos no produzca para esa fecha el pertinente despacho.

Delegación del PDC a Mendoza

ROSARIO, 2. — Una delegación del Partido Demócrata Conservador de Santa Fe, adherido a la Federación Nacional de Partidos de Centro, se trasladará a Mendoza para colaborar en la campaña proselitista.

Será presidida por los señores Carlos Bertelegni y Eugenio Travella, estando integrada además por otros dirigentes santafesinos.

Viajarán en el transcurso de la última semana de la campaña electoral en dicha provincia cuyana.

Agua potable para un barrio

ROSARIO, 2. — En la zona de calle San Martín y Muñoz, la Intendencia Municipal dispuso la colocación de caños para proveer de agua potable al barrio Las Flores y pese al tiempo transcurrido, la obra no avanza, según se ha hecho público.

Ante esta situación, el organismo político Municipio Popular anunció el propósito de que, si en tiempo prudencial, los responsables de la prosecución de estos trabajos para dar agua a ese sector, no cumplen con su obligación, las tareas se realizarían por medios privados.

Es de destacar en este sentido que ya se planteó una situación similar entre esa agrupación política, el D. E. en el conocido caso de la colocación de caños y canillas para llevar agua potable al humilde barrio ubicado en los bajos del Saladillo.

En esta ciudad fue solucionado el paro comunal

ROSARIO, 2. — Realizó asamblea el Sindicato de Trabajadores Municipales con numerosa concurrencia.

Tuvo lugar la misma desde las 9 hasta las 10 de esta mañana y en el plenario se trataron importantes cuestiones.

Se debatió la aceptación o el rechazo —como asunto primordial— de la medida dispuesta por los directivos de la entidad gremial de levantar los paros dispuestos en la Intendencia ante la falta de pago de haberes. Luego de un amplio cambio de opiniones, se resolvió por mayoría aprobar lo dispuesto por la mesa directiva del sindicato, es decir, reanudar de inmediato las tareas.

La Intendencia prometió abonar los sueldos atrasados al personal activo, entre hoy y el día de mañana y al personal pasivo, en fechas subsiguientes.

Debido a esta actitud, las tareas al promediar la mañana se desarrollaban normalmente en el Palacio Comunal y las dependencias descentralizadas.

Propuestas para la construcción de 2.000 vagones

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Siete firmas se presentaron a la licitación de Ferrocarriles Argentinos para la construcción de 2.000 vagones, correspondiendo 1.200 a trocha ancha, 200 a la media y 600 a la angosta. Fueron ellas de Fiat Concord S.A.; COMETARSA; Buriasco S. A.; Inarco y Taci S.A. (asociadas); TIYSA SA.; Astarsa S. A. y José Callegari e Hijos S. A.

El acto, el que se realizó en la sede de Ferrocarriles Argentinos, contó con la presencia del ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando; del subsecretario de la cartera, Dr. José Stolkiner; del secretario de Obras Públicas e interino de Transporte, Dr. Miguel Angel Martínez; subsecretario de Transportes, Ing. Eduardo Estévez y el presidente del directorio de Ferrocarriles Argentinos, contador Pedro J. Casado Bianco.

Se destacó en la oportunidad que se trata de la primera gran licitación relacionada con el plan de reestructuración ferroviaria, actualmente en plena vigencia.

Ocasionó perjuicios la intensa lluvia de ayer en Bs. Aires

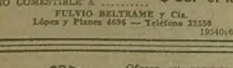
BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La fuerte lluvia caída en la tarde de ayer ocasionó diversos inconvenientes en los sistemas de comunicaciones, anegando numerosas cajas telefónicas, y en los servicios de transporte aéreo, debiendo algunas empresas suspender la llegada y salida de aviones para el interior del país.

Varias calles en distintos puntos de la capital y el gran Buenos Aires se cubrieron de agua, al rebasar el milimetraje caído la capacidad de desagote de las bocas de tormenta.

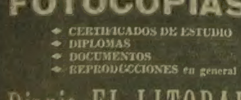
Asimismo, la violencia de la lluvia motivó el desprendimiento de cielorasos y cornisas. En un negocio de panadería situado en la calle Ecuador al 500, se desplomó un techo, sin que afortunadamente ocasionara víctimas. La tormenta afectó además el suministro de electricidad a varios lugares de la capital y el Gran Buenos Aires.

Informó el Observatorio Central de Buenos Aires, ubicado en Villa Ortuzar, que el registro alcanzado por la lluvia fue de 36,5 milímetros. El fenómeno se originó en la formación de un frente de inestabilidad al sudoeste de la provincia de Buenos Aires y norte de La Pampa, que de inmediato se dirigió hacia esta capital. El pronóstico para hoy prevé algunos chaparrones con leve descenso de temperatura.









LA JUNTA DE GRANOS HA HECHO RECOMENDACIONES

LOS ENVIOS A PUERTOS Y EMBARQUES DE LA PRESENTE COSECHA GRUESA

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Ante el comienzo de la comercialización de la cosecha gruesa, que será muy importante por su variedad, la Junta Nacional de Granos formuló algunas advertencias, dirigidas a lograr que ese proceso se desarrolle con la mayor eficiencia posible.

Insiste el organismo en la necesidad de extremar todas las medidas posibles en la etapa inicial y en el adecuado ordenamiento de los embarques. Se procura con ello —explica— satisfacer ampliamente las exigencias de los compradores del exterior y mantener el prestigio alcanzado por nuestra producción en los mercados de ultramar.

Es evidente —destaca la Junta— que las condiciones climáticas poco favorables con que se inicia esta campaña obligan a todos los sectores intervinientes a ordenar y coordinar con amplio sentido de responsabilidad las distintas etapas de su comercialización.

La Junta recomienda, tras recordar que los embarques se efectuarán sólo en los puertos ubicados en la zona de influencia de esa producción, que las condiciones de compraventa de los granos (sano, seco y limpio) se establezcan sin la opción de procesar el producto en los puertos, ya que ello restaría agilidad a los elevadores terminales y provocaría congestionamiento de transporte y de espacio. Por ello, el secado y o acondicionamiento de los granos deberán ser efectuados en sus lugares de origen.

Otro aspecto básico señalado en el comunicado de la Junta consiste en embarcar la mercadería libre de gorgojos, para evitar gastos y demoras en la recepción en puertos. Además, las obligaciones entre compradores y vendedores deberán estar claramente detalladas en sus boletos, mediante las cláusulas correspondientes, y cumplirse estrictamente por las partes, es decir: disponibilidad y calidad por el vendedor, fijación de fecha de entrega y recepción por el comprador. Sobre el último aspecto insiste la Junta en la necesidad de que los contratos establezcan la fecha de entrega "a opción del comprador", para que éste pueda fijarla en la oportunidad en que cuente con espacios disponibles en puerto.

Informa también el organismo que "los espacios en puertos serán asignados en cada caso por la Junta a las firmas exportadoras según la proximidad de vapores a la carga". Se facilitará la atención dinámica de esas bodegas, pero evitando los abarrotamientos de silos y las congestiones portuarias.

Recuerda, además, que si falta un adecuado ordenamiento y equilibrio en la entrada y salida de los granos en los puertos, el organismo no puede satisfacer las cambiantes necesidades del mercado libre. Por ello estima que esto será posible si las firmas exportadoras aportan su colaboración ordenando sus compras, recepción, almacenamiento y embarque de granos, sobre la base de que "los elevadores terminales son instalaciones dinámicas y no depósitos para estadías prolongadas.

El hipersónico del futuro. — Este es el modelo creado por los ingenieros de la Lockheed Aircraft Corporation del avión hipersónico del futuro. Se le está probando ya en túneles de viento y es posible que surja como aeronave comercial en la década que comienza en 1970, con una velocidad por desarrollar de 7.200 kilómetros por hora

UNA CAMPAÑA CONTRA LA BRUCELOSIS DIO COMIENZO

EL PLAN TIENDE A ERRADICAR DE CORDOBA LA CITADA ENFERMEDAD

CORDOBA, 2. — La Dirección Provincial de Asuntos Agrarios (DIPAA) dio comienzo a una campaña de erradicación de la brucelosis del territorio provincial. En la primera etapa del programa sanitario circunscripto y escalonado, se ha declarado zona de vacunación antibrucélica obligatoria al departamento San Justo. Allí será obligatorio vacunar todas las terneras entre los tres y ocho meses de edad con vacuna Brucella Abortus Cepa 19, oficialmente controlada. No se reconocerá la vacunación de machos de cualquier edad, ni la de vientres adultos, salvo cuando —a juicio de los responsables del programa— se estime necesario hacerlo y mediante autorización oficial documentada.

DIPAA trabajará en colaboración con la jefatura del programa de lucha contra la brucelosis del SELSA, a cuyas delegaciones, comisiones o subcomisiones deberá concurrir el productor para avisar con antelación la fecha de vacunación y retirar en préstamo los elementos para individualizar a los animales vacunados. Cuando se realice la primera intervención se procederá a la inscripción del establecimiento en una ficha correspondiente.

Se han establecido como fechas de vacunación obligatoria los meses de enero, marzo, setiembre y noviembre de cada año. La vacuna será adquirida por el ganadero en comercios oficialmente autorizados para la venta de productos veterinarios. Las terneras puras de pedrigree o puras por cruza controladas se identificarán por tatuajes o caravanas reconocidas por la HBA, o los organismos oficiales que controlan el ganado.

Las terneras de hacienda general se identificarán por medio de un tatuaje que aplicará el productor y que se compondrá de tres signos: un número correspondiente al mes en que se realiza la vacunación (1 para enero, 2 para marzo, 3 mayo, 4 julio, 5 setiembre y 6 noviembre); una letra E que es la asignada por el programa para la provincia de Córdoba, y la última cifra del año en que se aplica la vacuna.

En las oficinas del SELSA se extenderán formularios especiales, numerados en serie y firmados por la autoridad competente. A ellas deberá concurrir el productor provisto de la libreta sanitaria, en la que se dejará constancia de la vacunación efectuada. A partir del 1o. de setiembre próximo no se extenderán guías o removidos para ganado, nacido o no en zonas de vacunación antibrucélica obligatoria, a los ganaderos que no demuestren en forma fehaciente que vacunan regularmente sus terneras contra dicha enfermedad.

Cuando se comprobare que no se ha realizado la vacunación a la edad establecida o en los períodos indicados precedentemente o que se dificulte la realización de los controles de vacunación o se cometa toda otra transgresión, los productores responsables se harán pasibles de multas que oscilan entre mil y un millón de pesos.

Posteriormente se irán incorporando otras zonas de lucha, hasta alcanzar el pleno control de la enfermedad en toda la provincia.

El Aconcagua fue escalado otra vez

MENDOZA, 2 (UPI). — Dos expediciones italianas, una japonesa y un grupo militar argentino escalaron en forma sucesiva la cima del Aconcagua. El primer grupo en hacerlo fue el denominado Spedizione Italiana Alla Tierra del Fuego, y la integran el Dr. Uggeri Bruno, Vicente Perrocho y Beppino Armandola, los que recibieron apoyo de la Gendarmería Nacional y del Ejército. La expedición que había arribado a la zona del pico más elevado de la cordillera de Los Andes el día 8 de febrero atacó la cumbre por ruta normal.

El otro grupo italiano que culminó exitosamente la ascensión fue el llamado Citta de Vecco, aunque sólo uno de sus integrantes, Casimiro Ferrari llegó a la cima. Los otros componentes Carlos Mauri, Cesare Giúdice y Luiggi Allippi, regresaron a la base, al pie de la montaña cuando habían alcanzado una altura de 6.800 metros. El retorno se debió a la falta de aclimatación. Estas dos expediciones pertenecen al Club Alpino Italiano.

Una expedición integrada por cuatro escaladores japoneses alcanzó la cumbre del Aconcagua. Lo hizo trepando por la pared sur. Los expedicionarios son: Kasutoyo Hashimura, Maikoto Hara, Akihiko Huroyama y Yukihiro Ichyawz. Luego de su ascenso a la cumbre bajaron hasta la Plaza de Mulas. El cuarto grupo en llegar a la cima estuvo integrado por tres militares del Ejército: el teniente Hugo Emiliano Copertari, el teniente Juan M. Llavar y el sargento ayudante Edcard Edmundo Depetris. Este último cumplió el cometido por quinta vez. Esta expedición militar, escaló además el volcán Maipú, de 5 mil 270 metros de altura.

LOS QUEBRANTOS TUVIERON DISMINUCION EN FEBRERO

EL PASIVO ALCANZO A $ 370.059.613 FRENTE A $ 740.658.030 DE 1965

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Según los datos suministrados por "El Cronista Comercial", durante el mes de febrero recién terminado el monto de los quebrantos comerciales, pese a la reanudación de la actividad judicial, luego de la feria cumplida en enero próximo pasado acusó una amplia baja ya que alcanzó a 370.059.613 pesos. Esta cantidad es inferior a enero del actual en 4 millones de pesos y representa el 50 por ciento del registrado en el mismo mes de 1965.

A continuación se inserta un cuadro con los pasivos correspondientes a los distintos meses del año 1965 y a enero y febrero del actual, que son los siguientes:

Año 1965

Enero	$	453.597.332
Febrero	"	740.858.030
Marzo	"	1.660.146.812
Abril	"	328.901.833
Mayo	"	1.014.444.743
Junio	"	3.579.828.525
Julio	"	1.062.559.248
Agosto	"	2.077.932.159
Setiembre ...	"	642.665.798
Octubre	"	972.431.384
Noviembre ..	"	588.340.414
Diciembre ..	"	1.336.199.222

Año 1966

Enero	$	417.709.647
Febrero	"	370.059.613

Los nuevos juicios

Con relación a los nuevos juicios figura en primer lugar la capital federal con 57; en segundo término le sigue Córdoba con 16, luego Buenos Aires con 10, Tucumán con 6 y Mendoza con 4; Salta y Santa Fe con 2 y Corrientes, Entre Ríos, Jujuy y Santiago del Estero con 1.

De los 101 juicios iniciados corresponden a las quiebras 62, a las convocatorias de acreedores 29, y 10 a los concursos civiles.

Clasificación de los juicios

Los montos de los activos y pasivos de acuerdo con la clasificación de los juicios es la que se detalla a continuación: convocatorias, activo pesos 266.286.965 y pasivo pesos 317.107.773; quiebras, 15 millones 845.843 y 39.382.340, y concursos civiles, 7.211.000 y 13.563.500. Totales: activo 289.343.808 pesos y pasivo $ 370.059.613.

Clasificación por regiones

La clasificación por regiones muestra a la capital federal en primer lugar con un activo de 237.181.712 pesos y un pasivo de 297.772.837 pesos; le siguen Córdoba con 28.911.162 y 44.834.811 pesos, Buenos Aires, con 2.530.000 y 9.719.616, Tucumán 12.153.709 y 8.144.680, Santa Fe 3.000.000 y 4.953.348 y Mendoza 3 millones 567.025 y 4.634.321.

Ordenamiento por ramos

Encabeza este rubro el ramo de "Talleres de Confecciones" donde tres firmas locales tienen un pasivo total de 169.497.352 pesos y un activo de 156.604.523 pesos; le sigue el de venta de frutos del país con un activo de $ 44.985.622 y un pasivo de $ 44.985.422; luego en orden decreciente las fábricas de pinturas que no registran activo y 21 millones 591.517 de pasivo; fábrica de calzado, 19.877.086 y 20.942.073; agencia de publicidad, 4.813.622 y 14.222.069; instalaciones industriales, 6.468.620 y 12.3333.398; ramos varios, 4.208.263 y 11.385.488; zapaterías, 8.576.876 y 8 millones 693.326; industria del papel, sin activo y 8.369.637; bares, confiterías y restaurantes, 5.909.000 y 7.739.510; actividades agropecuarias, 4.911.000 y 6.411.000; panaderías, 8.995.315 y 6.017.142; venta de bebidas gaseosas, 2.530.000 y 5.309.493; venta de carnes, 1.000.000 y 5.501.000; artes gráficas, 3.679.201 y 5.183.273; construcciones, 3.000.000 y 4.869.510; tiendas, sastrerías y mercerías, 5 millones 576.025 y 4.779.962; ramos generales, 4.058.394 y 2 millones 483.538; propietarios, 1.300.000 y 1.447.500; ventas de arena 1.631.250 y 1.380.000; industria textil, sin activo y 1.044.636; carpinterías, 749 mil y 1.020.708, y venta de papeles, sin activo y 1.013.531.

No cobraron 32 millones de la lotería navideña

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Más de 32 millones de pesos han quedado sin cobrar del sorteo extraordinario de Navidad, de la Lotería Nacional. Para cada serie había previstos premios por pesos 189.800.000, lo que hace un total de 1.518.400.000 pesos. Pero ya vencido el plazo de 60 días para presentar los billetes favorecidos al cobro, sólo habían sido pagados pesos 1.485.834.100. Quedó, por lo tanto, un saldo de pesos 32.565.900, que los favorecidos por la suerte no acudieron a retirar.

A pesar de que la suma resulta importante, los premiados han tenido buen cuidado de cobrar en tiempo su cuenta con la fortuna: los 32 millones representan apenas algo más de un 2% del total de los premios.

EN 1965 HAN DESAPARECIDO 5.597 PERSONAS EN Bs. AIRES

EN EL MES DE ENERO SE RECIBIERON EN LA POLICIA 298 PEDIDOS DE PARADEROS

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — En los años 1963 y 1964, el índice de personas desaparecidas en Buenos Aires —varones y mujeres— no acusó excesivas diferencias, aunque el total es bastante elevado. En 1963 pidióse información sobre el paradero de 1494 personas y en 1964 de 1.462. En el año último los desaparecidos ascendieron a 1.502, de los cuales 1.014 fueron mujeres. El cuadro estadístico siguiente se refiere a las desapariciones de mujeres:

Mes	1963	1964	1965
Enero	117	101	127
Febrero	84	86	100
Marzo	104	81	88
Abril	71	83	90
Mayo	61	68	62
Junio	71	66	72
Julio	71	80	78
Agosto	67	77	89
Setiembre ..	78	71	84
Octubre	89	96	59
Noviembre .	96	80	85
Diciembre ..	81	20	80
Total ...	990	927	1014

Aunque en menos proporción, las desapariciones de hombres —de cualquier edad, aunque la mayoría son de treinta para abajo— son también importantes. La estadística en la provincia de Buenos Aires es la siguiente:

Mes	1963	1964	1965
Enero	43	65	50
Febrero	32	40	62
Marzo	46	26	48
Abril	40	44	37
Mayo	37	59	27
Junio	38	37	51
Julio	38	52	41
Agosto	37	46	54
Setiembre ..	47	37	43
Octubre ...	60	46	51
Noviembre .	55	56	61
Diciembre .	31	27	52
Total ...	504	535	578

Las autoridades policiales bonaerenses, cuya labor está íntimamente vinculada con la desaparición de personas, estiman que el 60 por ciento de los menores de ambos sexos son encontrados y remitidos a sus hogares. Del 40 por ciento restante, la mitad vuelve por su propia voluntad, pero los padres no avisan a la policía, y es por eso que los "recuperados" podrían ascender a un 80 por ciento.

Del veinte por ciento restante, jamás se tuvo noticias.

En la capital federal hay 3.987 desaparecidos

La policía Federal cuenta con la Oficina de Personas Desaparecidas, donde actualmente se centralizan todos los pedidos de paraderos hechos en la capital. En 1965 se denunciaron 3.987 desapariciones de personas y en enero último se iniciaron actuaciones por 298.

En el reciente caso de la mujer mutilada, en la Policía Federal se cree fundamental el trabajo científico de esa oficina, porque tal vez pueda obtenerse la identificación de la víctima con el sistema de "descarte", es decir, eliminar de la lista de mujeres desaparecidas a quienes no tengan el mismo color de piel, cabello, ojos, estatura, edad aproximada y probables intervenciones quirúrgicas que la muerta. Muchas veces se ha llegado así a una decena de nombres, que luego, mediante una selección o eliminación final, deriva en la identificación buscada. El caso de la mutilada es considerado como "una cuestión de tiempo".

En cuanto a las provincias, la Policía Federal recibe un cablegrama con los datos completos, con lo que la desaparecida pasa a pertenecer a la lista casi única por un sistema de intercambio de informaciones entre las distintas policías.

Oficinas de promoción comercial se crearán

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La primera oficina de promoción comercial, a crearse dentro del plan del gobierno, de estrechar las relaciones económicas y financieras con todos los países, se instalará en Panamá, con jurisdicción en todo el Caribe, según lo informó un comunicado dado a conocer anoche en el Palacio San Martín.

Expresa que "el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Secretaría de Comercio, en el deseo de intensificar los esfuerzos para estimular las exportaciones y lograr el aumento de las mismas a los mercados tradicionales, así como la conquista y consolidación de los nuevos mercados para los productos agropecuarios e industriales, han decidido llevar a la práctica un plan sobre oficinas de promoción comercial en el exterior que posibiliten la realización más amplia de encuestas y estudios de mercado, su continuidad y actualización y faciliten las relaciones entre los exportadores e importadores".

Transmisiones rusas incitan a subvertir el orden en Ecuador

Quito, marzo de 1966. (Orbe Latinoamericana)

Indignación ha causado en los diversos círculos de esta capital y de todo Ecuador, el nuevo intento de penetración comunista llevado a cabo a través de las transmisiones de la radio de Moscú, la cual ha comenzado a irradiar programas de tipo subversivo en idioma "quechua", destinados a los indígenas y a los campesinos azuzándolos para el desorden.

Para los observadores políticos nacionales, el hecho de que la radio de Moscú haya estado transmitiendo sus programas de propaganda en cualquiera de los idiomas más extendidos del mundo, no tiene interés alguno, puesto que el chino lo hablan 600 millones de personas, el inglés 260 millones, el indo 200 millones, el español 180 millones y así en este orden otros idiomas hablados por 50 o más millones de personas. Pero se dice que si la radio de Moscú ha comenzado a transmitir en "quechua", ello ya se presta para meditaciones.

La primera transmisión captada en el país tuvo lugar el 11 de septiembre y se inició con el texto del juramento formulado por los diez mil estudiantes de "países oprimidos por el imperialismo que están aprendiendo lo que es la libertad", realizado en la Universidad "Patricio Lumumba" de Moscú. Y así como éstas, muchas otras han sido ya captadas en ese idioma. De acuerdo con lo que dijo el locutor, esos "afortunados" estudiantes son instruídos en diversas técnicas industriales modernas, para que puedan salvar a sus respectivos países de la opresión en que viven. Pero también se les enseña a luchar, junto con los indios y los obreros, para "expulsar a los imperialistas", para destruir las mentiras de la democracia y para implantar en toda América latina el "comunismo salvador".

Para los observadores, aunque no ha podido comprobarse el verdadero significado de estas transmisiones, esto es un método para dar instrucciones a alguien que se encuentra dentro del país, utilizándose la lengua "quechua" no para dar en ella claramente el mensaje requerido, sino para hacer más difícil su interpretación y la de la clave correspondiente. Esta hipótesis surge luego de establecerse que el auditorio al cual van dirigidas estas transmisiones es muy reducido y está compuesto, en su mayor parte, por individuos analfabetos, muchos de los cuales carecen de aparatos receptores y que si los tienen, no pueden escuchar en ellos la emisora rusa. También se ha descartado la posibilidad de que se hagan como simple propaganda política o para invitar a la subversión o como simple alarde cultural.

Al mismo tiempo se ha señalado que los intereses de la Unión Soviética en América latina son grandes, sobre todo ahora que existe una fuerte competencia entre Moscú y Pekín por el manejo de las actividades subversivas en el hemisferio. Por ello se sospecha que no sería extraño que esas absurdas transmisiones en idioma vernacular ocultaran inconfesables finalidades.

Confirman la fecha de iniciación de las clases: el lunes 7

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El director general de enseñanza secundaria del Ministerio de Educación y Justicia, Dr. Enrique Martínez Granados, declaró que "no se ha contemplado ni se contemplará la posibilidad de diferir la fecha de la iniciación de las clases fijada para el próximo lunes en los establecimientos de enseñanza secundaria que dependen del precitado organismo.

La aclaración del Dr. Martínez Granados, se debe a las versiones de que las clases se iniciarían el 14 del corriente.

Valores mínimos de exportación de productos cárneos

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Junta Nacional de Carnes resolvió modificar los valores mínimos de exportación de varios productos cárneos, después de consultas efectuadas con las firmas exportadoras y cámaras que nuclean a las empresas frigoríficas y a la industria y el comercio de carnes.

Dichos valores, fijados en dólares por tonelada FOB son los siguientes: pajarillas ovinas congeladas, 200; harina de carne y hueso y chicharrones, 70; harina de hígado incomestible, 260.

COSTA RICA PARTICIPARA EN UNA REUNION DEL CIES

San José, marzo de 1966. (Orbe Latinoamericana)

El señor Walter J. Sedwitz, secretario ejecutivo del Consejo Interamericano Económico y Social, en carta al ministro de Economía y Hacienda, Bernal Jiménez, le comunica que el consejo directivo de la OEA acordó que sea Buenos Aires la sede de la próxima reunión anual del CIES, del 15 al 22, a nivel de expertos, y del 25 al 1o. de abril próximo será la IV Reunión Anual a nivel ministerial. Con su carta de invitación para que Costa Rica participe en la reunión, fue enviado el proyecto de temario provisional y posteriormente se enviará la documentación complementaria que ilustrará los diversos puntos de la agenda. Se ha encarecido a nuestro gobierno la pronta designación de la delegación de Costa Rica, lo que deberá comunicarse de inmediato a la secretaría ejecutiva.

Entre los asuntos que figuran en el temario está el examen del primer quinquenio de la Alianza para el Progreso, en sus aspectos económicos, sociales y de información y de difusión. Los correspondientes informes nacionales merecerán especial atención, porque permitirán apreciar lo que específicamente hizo la alianza en cada uno de nuestros países, para mejorar el progreso y el nivel de vida de sus pueblos. Posteriormente, deberá hacerse la formulación de la política general de la Alianza para el Progreso en su próxima fase.

Comercio exterior y finanzas internacionales es otro de los asuntos importantes que figuran en el temario, y comprenden la diversificación y promoción de exportaciones, problema de integración regional, acceso a los mercados mundiales, estabilidad de precios y su relación con los ingresos de exportación, problemas relativos al sistema monetario internacional.







EL LITORAL

Miércoles 2 de marzo de [illegible]

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 801.507

Director: Ricardo Caputto

LOS GRAVAMENES MUNICIPALES

El movimiento que han organizado las entidades representativas de los contribuyentes de la ciudad para obtener una revisión de la ordenanza impositiva, debe ser valorado con la máxima serenidad por las autoridades. El hecho de que como primera providencia se recomiende la abstención en los pagos hasta tanto se obtenga una respuesta concreta a esta requisitoria del poder que institucionalmente está facultado a fijar las tasas e impuestos, reducirlos o elevarlos, es decir el Concejo Municipal, no autoriza a reiterar intimaciones o amenazas sobre cobros compulsivos o represión de actitudes que poco menos se las califica de violatorias de la ley penal. No será ésta la primera vez ni la última que se organiza una resistencia a lo que se considera como una arbitrariedad fiscal, pues ya en otra oportunidad no muy lejana y durante esta misma administración se dejaron sin efecto algunos aumentos para responder a la airada y justificada protesta de la población. Es que si hay un derecho inalienable que deviene del mismo fondo de la historia de la institucionalización del Estado, es este que tienen los contribuyentes a no pagar lo que consideran injusto o el fruto de un desmedido abuso de poder. En ese sentido y en todos los tiempos se registran movilizaciones, sacudimientos de tipo social que han dado hasta por tierra con quienes por no oír la voz del pueblo, por subestimar ese juicio adverso y soberano a determinada política impositiva, han pagado un precio muy alto por su obstinación, su intransigencia a atemperar el rigor de las escalas y las alícuotas, a eliminar aquellas gabelas que responden más a la imaginación creadora, al afán de incrementar ingresos a toda costa, sin dar al vecino ni siquiera el asomo de un servicio o prestación pública.

Lo cierto es que el reclamo actual, la posición adoptada y que ya está dando sus resultados porque el público se retrae, no forma colas en las ventanillas receptoras, son situaciones a las que hay que salirles al paso abriendo el diálogo para facilitar la revisión y suspendiendo todos los plazos y términos de vencimiento hasta tanto se pronuncie el Concejo. Y es este cuerpo, la rama popular y representativa del gobierno municipal, el que debe tomar en sus manos el asunto y asumir la responsabilidad frente a este conflicto. Aquí no se puede actuar o proceder como el avestruz que amaina su plumaje y esconde la cabeza hasta que pasa la pedrea o cesan los ruidos; el pleito, la disconformidad unánime, hay que enfrentarlos y escuchar las razones que son poderosas e indestructibles en todo aquello que se refiere a la capacidad económica agotada para absorber los aumentos y a la desproporción que existe entre lo que se pretende cobrar y el servicio deficiente que se presta. Los concejales tienen que comprender y admitir que la triplicación de la tasa de inmuebles, que incide por igual en los propietarios pudientes y en los modestos que han levantado sus viviendas con grandes sacrificios, es una exageración; que el reajuste y elevación de la tasa o derecho por registro que grava al comercio y a la industria sin ninguna contraprestación aparente, es confiscatorio y que todos los aumentos y creaciones para el cobro de sobretasas por desagües, arterias pavimentadas o alumbradas a gas son de [illegible]sa legitimidad.

El hecho de que todas estas innovaciones se introdujeron bajo la presión de reiterados conflictos gremiales, de la escasez de las recaudaciones para hacer frente a los pagos de haberes y con la consigna de crear e incrementar recursos, está advirtiendo que fue más la desesperación por salir del trance la que dictó esa sanción que la situación real por que atraviesa el municipio, la capacidad económica de sus contribuyentes y de los bienes y actividades lucrativas imponibles y la equidad en la relación que debe existir entre lo que se cobra y el servicio efectivamente prestado. A esta [illegible] y frente al riesgo de que la agitación, la resistencia al pago y la controversia con quienes insisten en los emplazamientos al vecindario adquieran un nivel de incontenible explosividad, el Concejo debe iniciar inmediatamente la revisión de la ordenanza, reajustar y reducir las escalas y tratar que la disminución en las recaudaciones que traería aparejada esta reforma sea absorbida por las economías que se pueden introducir en el presupuesto de gastos, tema sobre el cual la población ya se ha formado un juicio definitivo a través del dispendio con que el cuerpo votó ciertas partidas.

EL P.E. ENVIO A LA LEGISLATURA MENSAJES RELATIVOS A DOCENTES

Propicio el pago de los días de huelga, diferencia de haberes y aumento de sueldo

El P. E. ha enviado a la Legislatura tres mensajes que se refieren al personal docente de la provincia y en los que propicia el pago de los días de huelga, de diferencias de haberes y en aumento del diez por ciento sus asignaciones.

El pago de salarios descontados

En el mensaje 383, el P.E. propicia el pago de los salarios no percibidos con motivo de las medidas de fuerza adoptadas por el gremio durante los meses de octubre y noviembre de 1965. Señala en el mismo que si bien el P.E. ratifica la posición doctrinaria expuesta oportunamente con respecto al pago de los días de huelga, su [illegible] actual se fundamenta en su propósito de satisfacer las peticiones formuladas por las entidades gremiales representativas del magisterio santafesino para "establecer las necesarias condiciones de armonía y entendimiento que reclama esta actividad fundamental".

El proyecto dice así: Artículo 1º: Autorízase al P.E. a hacer efectivo el pago de los salarios no percibidos por el personal docente de la provincia, con motivo de las medidas de fuerza adoptadas por el gremio durante los meses de octubre y noviembre. Art. 2º: El P.E. procederá a incorporar al presupuesto general de gastos del corriente año el crédito que fuera necesario, a los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior".

Diferencia de haberes

La autorización para hacer efectivo al personal docente las diferencias de haberes que pudieran resultar por aplicación del párrafo 2º del artículo 1º del decreto-ley 5.168/63, se solicita en el mensaje 384. Expresa el Poder Ejecutivo que "no obstante que este compromiso no fuera contraído por este P.E. ni concretado en su oportunidad, considera de estricta justicia acceder a los reclamos formulados en ese sentido por el gremio docente, disponiendo el pago de las diferencias respectivas".

El proyecto expresa: "Artículo 1º: Autorízase al P.E. a hacer efectivo al personal docente de la provincia beneficiario del decreto-ley 5.168/63, las diferencias de haberes que pudieran resultar de la aplicación del artículo 1º, párrafo 2º del citado decreto-ley. Art. 2º: A los efectos del pago autorizado por el artículo anterior, se considerará concedido al personal docente, un aumento del veinte por ciento sobre sus remuneraciones básicas y estado docente con incidencia sobre su antigüedad, aporte jubilatorio, y sueldo anual complementario, por el período 1º de setiembre - 1º de diciembre 1963, procediéndose a la deducción de la bonificación de mil pesos mensuales percibida en dicho lapso. Art. 3º: El P.E. procederá a incorporar al presupuesto general de gastos del corriente año el crédito que fuera necesario, a los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores.

El aumento del 10 por ciento

En cuanto al aumento del diez por ciento sobre las asignaciones básicas, estado docente y horas de cátedra vigentes en 1965, lo propone el P.E. en el mensaje 385.

Dice el P.E. que en esa forma el gobierno da plena satisfacción a los requerimientos formulados por el magisterio santafesino, respecto del aumento solicitado del 30 % para el corriente año, con lo que el índice queda fijado así en 583 puntos. Agrega que el P.E. no puede dejar de poner de manifiesto el esfuerzo económico que significará para el tesoro provincial la atención de los beneficios aludidos, ya que contándose en la emergencia con disponibilidades de recursos especiales, el gasto pertinente deberá ser pagado con fondos de rentas generales.

El proyecto tiene el siguiente texto: Art. 1o.) Autorízase al P.E. a otorgar al personal docente de la provincia un aumento del diez por ciento sobre la asignación básica, estado docente, y horas de cátedra fijadas en el presupuesto del año 1965, al que se adicionará el incremento del 20% concedido por la ley 6206 del presupuesto general para 1966. Art. 2o.) El aumento que se autoriza regirá desde el 1o. de enero de 1966, debiendo el P.E. proceder al reajuste de los básicos individuales y de las partidas globales respectivas. 3o.) El gasto que ello demande se atenderá con fondos de rentas generales e imputación a la presente ley.

Secretaría de Marina

Está abierta la inscripción para la Escuela Naval

Desde la jefatura de la Delegación Reclutamiento Naval Santa Fe, se informa que se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela Naval Militar.

Los jóvenes interesados deberán estar comprendidos entre los 15 y 20 años de edad y haber aprobado 3er. año de colegios secundarios. Para el curso de intendencia, entre 17 y 23 años y poseer el título de perito mercantil.

Las solicitudes de programas y otros informes podrán recabarse en la Delegación de Reclutamiento Naval, de lunes a viernes, en el horario de 7.30 a 10 y sábados, de 8 a 12.30.

Esta dependencia está ubicada en el local de la Subprefectura Marítima, en el puerto de esta capital.

El D.E. amenaza con la clausura a doscientos comercios

El D. E. informó que como consecuencia del atraso de algunos puesteros de los distintos mercados municipales como así de comercios que se dedican a diversas actividades, en pagar los arrendamientos y tasas, se está elaborando un decreto para proceder a su clausura.

Con tal motivo la intendencia previene a los morosos que suman unos doscientos a regularizar su situación dentro de las próximas 48 horas.

Incorporaron nuevos cadetes al 1er. año del Liceo Militar

Se realizó esta mañana, en el Liceo Militar "General Belgrano", la incorporación al instituto de los nuevos cadetes que ingresan a primer año, luego de haber pasado los exámenes de aptitudes físicas y conocimientos que exigen los reglamentos.

Con tal motivo, a las 11 se realizó un acto, en el cual el director del Liceo, coronel Juan Bautista Báez, recibió a los 210 jóvenes, que desde hoy pasaron a formar parte del cuerpo de cadetes de la institución.

Posteriormente, el Cnel. Báez — que en el acto de referencia fue acompañado por otros jefes y profesores — presidió una reunión de los padres de los alumnos incorporados, oportunidad en que les señaló aspectos de la vida que se cumple en el Liceo, las normas y reglamentos que rigen, destacando a la vez el sentido de la colaboración que los padres deben prestar para el éxito de la enseñanza y de la educación que desde hoy se impartirá a los cadetes.

Iniciación de cursos

Ha informado la dirección del Liceo Militar "General Belgrano", que el próximo sábado a las 18.30, en el campo de deportes del instituto, tendrá lugar la ceremonia de iniciación de los cursos, para la que se han cursado invitaciones a autoridades civiles, eclesiásticas y militares, haciéndose extensiva la invitación al pueblo todo.

Centro de jubilados

Azul y Blanco

Asamblea realizada. — En una asamblea realizada recientemente por el Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco", se consideró la situación porque atraviesa el sector pasivo de esta provincia, a raíz de la falta de cumplimiento en los pagos de las asignaciones de enero y febrero.

En dicha asamblea se resolvió remitir telegrama al presidente de la nación, Dr. Illia, solicitando su mediación en favor del sector pasivo, ayudando al gobierno provincial a cumplir con estos compromisos.

Elecciones. — El Centro ha decidido presentar una lista propia de candidatos ante la proximidad de las elecciones para renovar autoridades de la cooperativa del personal de la provincia.

Una publicación sobre la reunión de bolsas de comercio se editó

La Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha procedido a distribuir entre sus empresas asociadas el trabajo publicitario que contiene la declaración final y ponencias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que fueran aprobadas en la reunión nacional de bolsas de comercio y mercados de valores organizada por la Cámara de Sociedades Anónimas de Rosario en noviembre último.

Como la entidad de esta ciudad dispone de un limitado número del referido trabajo, ha resuelto destinarlo a las instituciones y organismos interesados en el mismo, los que podrán solicitarlo por escrito a la entidad, cuya sede funciona en el local de la Bolsa de Comercio San Martín 2231.

LEGISLATIVAS

En un proyecto se pide otra ubicación para un monobloque

El senador Ladislao Miranda, PDP, es autor de un proyecto de comunicación en el que considera la situación que se creará en el caso de construir el monobloque "C-1", en la ubicación anunciada en el parque Belgrano.

Dice la iniciativa dirigida al P.E. que haga gestiones ante quien corresponda, para conseguir otra ubicación al monobloque "C-1" que está por construirse en la zona sur de la ciudad, ya que de realizarse las obras en la forma prevista, puede perjudicar a los ya construidos en importantes problemas de higiene, aire y luz.

Señala el legislador que el cambio de lugar para la nueva construcción no traerá problemas pues hay espacio suficiente, y lo que es más importante no se perjudicará a nadie.

Economías en el Senado

En la Cámara de Senadores, la secretaría habilitada a cargo del Sr. Pericles Dentesano, ha efectuado la cuenta de inversión correspondiente al presupuesto del año pasado. En el rubro otros gastos del mismo, sobre un total de 15.465.000 pesos se invirtieron 4.831.530, es decir una economía del 68%. Es de mencionar que en la partida para combustibles de 800.000 pesos se gastaron 274.939 pesos; conservación de automotores, 800.000 y 310.487; fiestas cívicas, solemnidades y agasajos oficiales, 400.000 y 79.835; viáticos movilidad y pasajes, 500.000 y 42.900 pesos; inmuebles, obras e instalaciones, 1.450.000 y 203.000 pesos; máquinas de oficina, 850.000 y 720.917; moblaje y artefactos, 850.000 y 368.146 pesos. Asimismo no se hicieron gastos en algunas partidas como en conservación de inmuebles, obras e instalaciones prevista en 1.480.000 pesos, conservación de moblaje y artefactos en 300.000 y en trabajos en imprentas particulares.

Cruz Roja

Escuela de Enfermeras

La dirección de la escuela de enfermeras/os de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, comunica a las alumnas que deben rendir materias en marzo, que tendrán que presentar las correspondientes solicitudes antes del 15 del corriente en el horario de 19 a 21.

Otorgan becas de cursos de planeamiento urbano en Inglaterra y Holanda

EMAUS comunica que ha recibido del Departamento de Cooperación Técnica del Programa Extracontinental de Capacitación, dependiente de la OEA, un llamado a concurso para 4 becas sobre planeamiento urbano.

Los cursos se realizarán en Inglaterra y Holanda durante 9 semanas, a partir del 15 de agosto del corriente año.

Quien quiera solicitar mayores informes, puede hacerlo en EMAUS, 9 de Julio 1672 en el horario de 9 a 12.

Concejo Municipal

Refuta conceptos del intendente el edil democristiano

A raíz de la solicitada publicada en la edición del 28 del mes anterior y propalada por emisoras locales, referente a la total coincidencia del D. E. y los sectores que integran el Concejo Municipal con referencia a la sanción de la ordenanza impositiva, el concejal Marmet dio a conocer un comunicado donde refuta apreciaciones del intendente.

En el mismo reitera la postura del sector en oportunidad de tratarse el proyecto de referencia, que es la siguiente: en materia de tasa general de inmuebles, rechazó el despacho de la mayoría por considerar que traería graves problemas para la población y en cambio propuso un máximo del 30 por ciento de aumento sobre la de 1965, y pedía la exoneración de tasas a toda construcción de zonas inundables y a la de las localidades de La Guardia y Colastiné; no se autorizaba el ejido urbano la revaluación provincial y se creaba una Junta de Revaluación Municipal, con participación de entidades de vecinos.

Con referencia a la tasa de inspección y registro rechazó las nuevas alícuotas y monto mínimo de la misma por la incidencia que tendrá en los negocios pequeños de artículos de primera necesidad. Mantuvo la división de categorías anteriores con aumentos no superiores al 50 por ciento del año 1965.

La tasa de iluminación fue rechazada por considerarla una simple superposición de pagos y por existir otros medios de financiación, al igual que la tasa de ocupación de la vía pública en lo que se refiere a lugares de estacionamiento, por carecer del debido fundamento y estudio legal.

Igual posición se adoptó acerca del patentamiento automotor, tasa rechazada por encontrarse en pugna con la ley provincial de patentamiento único de automotores. Se logró reincorporar la disposición que eximía de todo impuesto a la construcción familiar única hasta los 60 metros cuadrados, como asimismo la disposición que determinaba que el 30 por ciento de lo recaudado se destinaría a la Caja Municipal de Jubilaciones (nuevamente vetado por el D. E.).

En otros capítulos no menos importantes —agrega— como cementerios, mercados, etc., se mantuvo una posición de acuerdo con los servicios prestados y al grado de impacto que ello causará en sectores del vecindario.

Sin estimar que este tipo de estructura impositiva sea lógica a nuestra sociedad, deslindó responsabilidades ante lo que ello puede representar, en lo futuro, al vecindario afectado.

Pago a jubilados

Personal del Estado (ley 4349)

En el Nuevo Banco Italiano se abonará a partir de pasado mañana, a los jubilados del Estado (ley 4349) los haberes correspondientes al bimestre diciembre-enero, en el horario de 7 a 9.

De la ley 4349 en el Banco del Interior

El Banco del Interior comunica que mañana y pasado de 15 a 17, se efectúa el pago de jubilaciones de la ley 4349, para personal del Estado.

El pago corresponde al bimestre diciembre-enero.

Agradecen una donación de cuadernos escolares

La Junta Administrativa Provincial del Programa Nacional Intensivo de Alfabetización y Educación de Adultos envió una nota de agradecimiento a la firma Olegario Tejedor SRL., por la donación de 200 cuadernos con destino a los centros educativos que iniciarán su actividad en los próximos días.

REITERAN QUE NO PAGARAN LOS NUEVOS IMPUESTOS MUNICIPALES

Otra declaración de los contribuyentes, redactada en severos términos

Representantes de la Bolsa de Comercio, Centro Comercial, Unión Industrial, Sociedad Rural, Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines, de la Sociedad Propietarios de Panaderías, Centro La Propiedad, Centro Almaceneros Minoristas, de la Cámara de Comerciantes de la Carne, Federación de Sociedades Vecinales, Asociación Amigos de la calle Mendoza, Asociación calle San Jerónimo, Amigos de Calle San Martín y la Unión Propietarios de Inmuebles, suscribieron un nuevo comunicado.

El mismo se relaciona con la posición adoptada en su oportunidad por diversas instituciones que representan a las fuerzas vivas de la ciudad y al vecindario en el sentido de no pagar los nuevos impuestos sancionados por el Concejo Municipal y, posteriormente, promulgados por el Departamento Ejecutivo que se consideran abusivos.

La asamblea de anoche

Anoche se reanudó la asamblea de entidades que había pasado a cuarto intermedio a la espera del resultado de las gestiones realizadas ante el intendente en procura de la modificación de la ordenanza impositiva para este año, reduciendo las tasas consideradas sumamente elevadas, especialmente en los rubros de inmuebles, comercio e industria.

Se tomó conocimiento de la contestación del D.E. que mantiene en un todo los términos de la ordenanza y se analizó la respuesta del Sr. Lofeudo, criticándose severamente su contenido y se coincidió en proseguir la acción iniciada.

El movimiento, de acuerdo con las categóricas afirmaciones de los asambleístas tiene el apoyo pleno, firme y solidario de los contribuyentes.

La asamblea, en sesión permanente, resolvió por unanimidad dar a conocer el comunicado que se transcribe a continuación: "Sr. contribuyente municipal: Si la "intensa lucha" librada por los poderes municipales se traduce en aumentos desmedidos de las tasas, preferimos no ser defendidos. No somos delincuentes ni le tememos al Código Penal; no defendemos intereses de sector sino a la comunidad ante la voracidad impositiva municipal".

Más adelante agrega que "cuando los representantes" del vecindario vuelven las espaldas al clamor de los contribuyentes, lo defraudan y se hacen merecedores del repudio. Proseguiremos —dice— con la acción iniciada y mientras tanto no pague".

Pararán los docentes de no concretar sus ofrecimientos el P.E.

En la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, se reunió esta mañana la asamblea provincial convocada por la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio para considerar las propuestas del Poder Ejecutivo de la provincia relativas a los reclamos de la entidad que nuclea a los docentes.

Asistieron 16 delegaciones del interior de la provincia y del departamento La Capital los que de acuerdo a sus respectivos mandatos resolvieron conceder al Poder Ejecutivo un plazo hasta el 31 del corriente para que concrete los ofrecimientos hechos a los pedidos de mejoras. De no concretar en ese término sus promesas el P.E., los docentes iniciarán un paro por tiempo indeterminado. La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta las primeras horas de esta tarde.

Con respecto a los fundamentos de la medida mencionada, se informó en la Casa del Maestro que se dará a conocer un comunicado relacionado con el particular.

EDUCATIVAS

ESC. DE COMERCIO "J. DEL PINO DE RIVADAVIA"

Citación a profesores y alumnas. — La dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia", cita a las alumnas para el 7 del corriente en el local de calle 4 de Enero 2806, en el siguiente horario: 1er. año, a las 13.15; 2o. año, a las 14; 3er. año, a las 14.45 y 4o. y 5o. años, a las 13.30. Asimismo cita a los profesores al acto a realizarse a las 17, e invita a los padres de alumnas, miembros de la asociación cooperadora y de la comisión pro edificio.

INST. "SAN CAYETANO"

Inscripción. — La dirección del Instituto "San Cayetano", a cargo de los padres Concepcionistas, comunica que continúa abierta la inscripción para alumnos de primer grado inicial a sexto grado, en carácter de medio pupilo, asistidos y externos.

Se informa que el instituto cuenta con medio de transporte para esta ciudad y Santo Tomé para aquellos alumnos que lo deseen, pudiendo recabarse mayores informes en avenida Urquiza y J. J. Paso.

JARDIN DE INFANTES "R. VERA PEÑALOZA"

Inscripción. — El Jardín de Infantes No. 2 "Rosario Vera Peñaloza", sito en Salvador del Carril 2434, comunica que hasta el 4 del corriente inclusive se efectúa la inscripción para niños de 4 a 5 años, de 8 a 11.

Este jardín funciona como semi-internado con horario de 8.30 a 16.30, suministrándose a los alumnos, desayuno, almuerzo y merienda.

Escuela No. 132 "Cristo Obrero"

Con el horario de 8 a 11 y de 15 a 18 se reciben las inscripciones para los alumnos desde primer grado inicial a sexto grado y para jardín de infantes.

Esc. de Educación Técnica "Dr. Nicolás Avellaneda"

Pago de haberes. — La tesorería de la Escuela de Educación Técnica "Dr. Nicolás Avellaneda", comunica a su personal que en el día de la fecha ha dado comienzo al pago de haberes por el mes de enero, en el horario de 8 a 11, hasta el 9 del corriente a las 10.

COLEGIOS "MADRE FABIANO" y "ANTONIA Ma. VERNA"

Inscripción. — Los colegios "Madre Ma. Fabiano" y "Antonia María Verna", comunican que está abierta la inscripción para los cursos de técnicos de práctica comercial.

En los mismos se otorga título nacional, con una duración los cursos de tres años, capacitando para tareas contables en oficinas administrativas, comercio e industria.

Centro Comercial

Reunión de la Cámara de Expendedores de Nafta, Garage y Afines

Se reunirán los asociados de la Cámara de Expendedores de Nafta, Garages y Afines, dependiente del Centro Comercial, el jueves próximo a las 21.30 en el local de la entidad empresaria, San Martín 2819.

En la oportunidad se considerarán importantes asuntos que se encuentran a resolución, por lo que se encarece la asistencia de los interesados a la reunión.

Asamblea general

El viernes próximo se reunirá a las 20 el C. D. del Centro Comercial, que deberá considerar importantes asuntos. Entre éstos figura la fijación de la fecha para la asamblea general ordinaria y elección parcial de autoridades.

Ha sido cancelada la personería jurídica a una sociedad anónima

Por decreto del Poder Ejecutivo, que lleva el No. 01/67, originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha sido cancelada la personería jurídica de "Otto Bantle, Sociedad Anónima, Ganadera, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio legal en la localidad de Bouquet, departamento Belgrano, la que le fuera reconocida por decreto No. 2648 del 3 de abril de 1964.

Los considerandos del decreto expresan que los profesionales actuantes elevaron el correspondiente informe del cual surge la negativa a la exhibición de los libros y documentación requeridos, pese a los reiterados intentos realizados en tal sentido.

Se agrega, además, que los informes posteriores producidos por las Inspección de Sociedades Anónimas, revelan evidente negligencia de la sociedad en lo atinente al cumplimiento de los requisitos y disposiciones vigentes, lo que hace procedente disponer el retiro de su personería jurídica.

Se mantiene estacionario el río en esta ciudad

En la zona de la costa, la situación es cada vez más grave

Al mantenerse estacionario el río en la ciudad y su zona de influencia, —tanto a las 8 como a las 12 las marcas hidrométricas indicaron 5,90 m.— la situación general de los lugares críticos no ha experimentado variaciones. Si a principios de febrero, cuando las aguas alcanzaron su nivel máximo de 6.23 m., resistieron las defensas, ahora que el nivel es sensiblemente más bajo, no se presentarán inconvenientes graves hasta tanto la onda de crecida no supere aquella altura máxima.

Situación crítica

En cambio, en los departamentos General Obligado, Garay y San Javier, las aguas siguen ganando terreno de manera incesante. Ya puede calificársela a toda ella como zona de desastre. A la onda de crecida que viene del norte, se suman las intensas lluvias que están cayendo sobre vastos sectores de los mencionados departamentos.

Datos hidrométricos

En Corrientes y Misiones el Paraná tiende a bajar lentamente, mientras que en Formosa, el Paraguay sigue repuntando. Los datos hidrométricos completos, proporcionados por la administración portuaria local, son los siguientes: Paraná: Corrientes 7.92, bajó 1; Posadas 4.34, bajó 18; Paraná 5.37, estacionario; Rosario 5.17, bajó 4. Iguazú: 24,15, bajó 85. Paraguay: Formosa 8,24, creció 6.

En San Javier y Helvecia

Como dijimos ayer, la onda de crecida llegó ya a San Javier y Helvecia, obligando a los pobladores de las zonas bajas y anegables a retirarse más hacia el oeste, dejando atrás sus viviendas y los cultivos cubiertos por las aguas. Las pérdidas económicas, son irreparables, aun cuando una evaluación definitiva sobre su monto no podrá hacerse hasta tanto baje el nivel.

En el primero de los pueblos mencionados, según datos proporcionados por la Dirección de Comunicaciones de la provincia, la situación es estacionaria. Ni creció el río —aunque este dato debe considerarse aproximativo, ya que el lugar carece de hidrómetro— ni tampoco llovió. En Helvecia, en cambio, el panorama tiende a empeorarse. Anoche y hoy llovió con cierta intensidad —56 mm.— dejando de caer el agua a media mañana, y el San Javier experimentó un nuevo repunte: la marca hidrométrica señaló 6,17 m., es decir que en las últimas 24 horas se elevó en 4 cm. el nivel.

Las defensas, presentan las mismas características que en los días anteriores. Sumamente precarias, todavía resisten gracias al esfuerzo de los vecinos, del personal municipal y el de Vialidad.

Cons. Nacional de Educación

Las autoridades de la Obra Social del Consejo Nacional de Educación de la Nación, han dispuesto concurrir en ayuda de sus afiliados que han sufrido los efectos de la inundación en lo atinente a servicios médicos y farmacia, reconociendo la totalidad de gastos en los casos que por ese concepto les haya sido ocasionado.

Gesto de encausados

EMAUS ha dado a publicidad un comunicado en el cual elogia un gesto de los detenidos en la Cárcel de Encausados y Contraventores de esta ciudad, quienes realizaron una colecta que entregaron a la entidad, la cual invirtió los fondos en la compra de víveres para los inundados.

Se han solicitado medidas bancarias para la provincia

El bloque de diputados provinciales del MID envió un telegrama al presidente del Banco de la Nación solicitando que esa entidad bancaria conceda prórrogas y renovaciones de los créditos de los productores de la provincia de Santa Fe, afectados por las inundaciones, en forma similar a la de las provincias de Chaco, Corrientes y Formosa. Los cuantiosos daños causados por la crecida en los departamentos La Capital, Garay, San Javier, Vera y San Justo exigen medidas como las solicitadas.

Las defensas del río Salado

La Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad informó que hasta el momento las defensas para contención de las aguas del río Salado están en buenas condiciones y que se aguarda con inquietud el rápido avance de las aguas influenciadas por las crecidas del norte estimándose que si la altura no supera los 6,50 metros se espera que soporte la situación con éxito. No obstante se han tomado medidas urgentes para evacuar a las familias remisas que están en peligro, si la situación que se prevé se concreta como todo parece indicarlo.

Las aguas cortaron un tramo del camino de Reconquista al puerto

Lo difícil situación de la zona se agrava por las intensas lluvias.- La ayuda a damnificados

La dramática situación que está viviendo la población de Reconquista, ha sufrido hoy un nuevo agravante: se cortó el camino que conduce a puerto Reconquista, como consecuencia del incontenible avance de las aguas.

Anoche a las 22, el nivel de las aguas, que ya estaba a la misma altura que el terraplén que defiende el camino, desbordaron a éste e interrumpieron las comunicaciones a lo largo de un tramo de 600 metros.

Las autoridades de Vialidad Nacional, temen que a este desastre se sume otro más perdurable y de efectos más perniciosos: la destrucción de la base del pavimento. A las 9 de hoy, como si fuera poco lo ya señalado, seguía lloviendo con intensidad regular (alrededor de 62 mm. hasta esa hora). Según los datos hidrométricos locales, la altura del río en Reconquista hoy a las 8, era de 6.53 metros.

Aclaración del intendente

Con motivo de las noticias contradictorias que se producen en cuanto a la ayuda oficial a los damnificados por la inundación, el intendente municipal de Reconquista, Sr. Albino Fabricín, formuló aclaraciones a nuestro corresponsal en dicha ciudad.

Expresó que hace más de un mes, cuando la crecida alcanzó y superó los 6 metros, la Municipalidad tomó por completo a su cargo, la ayuda a los afectados. Practicó un censo de pobladores alojados en los galpones y zonas aledañas, relevamiento que indicó la existencia de 60 familias, integradas por 359 personas, recibiendo como única ayuda, una cocina cedida por la base aérea, la cual suministró 600 raciones diarias.

"Reducida ayuda"

Siguió diciendo el Sr. Fabricín, que ante el actual avance de las aguas, la Municipalidad se hizo cargo de la ayuda en las mismas condiciones. En la Sociedad Rural, se ubicó a 330 personas. En materia de transportes recibió colaboración de Vialidad Nacional y Provincial, y de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación. Destacó el Sr. Fabricín, que el personal de Vialidad Nacional, para prestar esta ayuda, abandonó momentáneamente su huelga. "En cuanto a los víveres —afirmó—, la reducida ayuda que se está recibiendo proviene de la comisión vecinal que se constituyó al efecto".

Los barrios bajos

De hora en hora, se vuelve cada vez más crítica la situación de los barrios bajos de Reconquista, afectados por el desborde del arroyo El Rey. Muchos moradores han debido abandonar sus viviendas, transportando lo que pueda salvarse. La precariedad de la ayuda oficial, agrega una nota más, a este panorama desolador.

Impuesto de emergencia

"Por este motivo, y no contando con otra ayuda —concluyó el intendente— la Municipalidad se ha visto precisada a establecer un gravamen a los espectáculos públicos, para constituir un fondo especial de ayuda a los damnificados por la inundación".

Sigue lloviendo en Reconquista

Nuevos datos proporcionados por nuestra corresponsalía en Reconquista, nos confirman lo previsible, alcanza los 100 mm. el agua caída, se ha agravado la situación en aquella ciudad. El agua del arroyo el Rey desbordó su cauce, y se precipitó sobre la ciudad. En estos momentos, bordea la Av. Independencia, ubicada en el límite norte del municipio.

Tacuarendí

El jefe de policía de Reconquista Sr. Raúl Carulli, se trasladó esta mañana a Tacuarendí, donde uno de los arroyos que afluyen hacia el Paraná comienza a causar verdaderos estragos. Según se nos informó, habilitaría el Sr. Carulli locales escolares para que sirvan de refugio a lo inundados.

Zona de desastre

Esta mañana, el intendente municipal de Reconquista, Sr. Albino Fabricín, dictó un decreto que lleva el número 1745. En él declara zona de desastre a toda la zona comprendida bajo su jurisdicción. Al mismo tiempo, ratifica los pedidos efectuados a las autoridades provinciales, para que efectivicen con toda urgencia la ayuda financiera necesaria. Luego, solicita a las autoridades nacionales y provinciales el urgente envío de medicamentos y víveres. Finalmente, urge a empresarios y entidades gremiales para que apoyen las gestiones de la intendencia y solicita a la comisión vecinal pro ayuda, a que intensifique la valiosa colaboración prestada.

Eligió autoridades el Consejo de Ingenieros

Con la incorporación de los miembros recientemente electos se procedió en la primera reunión del año a designar las autoridades que regirán el Consejo de Ingenieros de la provincia. El cuerpo quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente: Ing. civil Elio I. Uribe; vicepresidente: arquitecto Mario A. Solari Viglieno; consejeros titulares de la primera circunscripción: arquitecto Ricardo O. Solari Galizzi, agrimensor Carlos M. Fernández Rudi, Ing. químico Arturo E. de las Casas y Tec. constructor Aldo O. Di Stéfano; consejeros titulares por la segunda circunscripción: Ing. civil Leonardo J. F. Amerio, agrimensor José M. D'Amello, Ing. químico Carlos J. Lovazzano y Tec. constructor Jacobo Oxrud; consejeros suplentes por la primera circunscripción: Ing. civil Héctor C. Scotta, arquitecto Raúl C. Calvo, agrimensor Amílcar J. S. Cova, Ing. mecánico y electricista Eduardo B. Municoy y Tec. constructor Humberto Erio Mazzarantani; consejeros suplentes por la segunda circunscripción: Ing. civil Jorge Raúl S. Bogado, arquitecto Carlos Esquerré, agrimensor Norberto L. Gori e Ing. químico Luis Jorge Montemurri.

Concurso de anteproyectos

En la provincia de La Rioja se ha llamado a concurso nacional de anteproyectos para el edificio del Palacio Legislativo hasta el 24 del corriente. Las bases pueden ser consultadas en el local de San Martín 1748.

Jornadas en Entre Ríos

El Colegio de Ingenieros de Entre Ríos dispuso realizar las Segundas Jornadas Profesionales de la Ingeniería en la ciudad de Gualeguaychú del 22 al 24 de abril, con un extenso temario.

EN CALLES DE SANTO TOME INSTALANSE DEFENSAS



Bolsas de arena, se colocan transversalmente para impedir que las aguas sigan avanzando

El sostenido avance de las aguas del Salado y del arroyo El Vado mantienen en estado de alerta a muchos vecinos del sector afectado por la inundación. Esta tiene tal magnitud, que la municipalidad —con la colaboración del Batallón de Construcciones 121— se ha visto obligada a construir defensas en las calles de la ciudad, previendo un repunte de las aguas. Las mismas, consisten en barreras de arena y tierra colocadas a lo largo y cruzando las calles, siendo las más afectadas Belgrano, 25 de Mayo, Centenario y Paseo Iriondo. Pese a las defensas algunos vecinos debieron ser evacuados, tanto porque las aguas cercaron sus viviendas, cuanto que las filtraciones hacían imposible para éstos, el seguir morando en tales lugares.